

**IPH SAICF**  
 Av. Arturo Illia 4001 - B1663HRI  
 San Miguel - Buenos Aires - Argentina  
 T: (54.11) 4469.8100  
 info@iphglobal.com  
 www.iphglobal.com

**Fecha 18.05.2023**  
 IVA Responsable Inscripto  
 C.U.I.T.: 30516742034  
 N° IIBB: 90230516742034  
 Inicio de Actividades: 01.07.1994

**Cliente**

SEGUFER SUR S.A.  
 Cliente N°: 1000012239  
 SAN MARTIN 1645  
 9311 - GOBERNADOR GREGORES  
 Santa Cruz - Argentina  
 CUIT:30717037533

Orden de compra: 334430/ 11.05.2023  
 Pedido: 1000032471  
 Entrega/Remito: 8000040354/0015R00170406  
 Doc. Comercial/Contable: 9000036469/1800008854

**Condiciones de pago**

Pago: 7 DÍAS FF 10%DTO

Moneda: Dólares Estadounidenses

Fecha de vencimiento: 25/05/2023

**Detalle de factura**

Posición	Descripción Material	Cantidad	Unidad	Precio	Unidad de precio	Subtotal
000100	Cadena grado 8 10mm 3,2ton G80 Linked - Cadena G8 10mm 3,2t G80 Linked					
08010-LKD		200,00	M	22,33	1 M	4.466,00
	Despacho de Imp. 23001IC04047140X					

A los fines fiscales esta factura debe considerarse al tipo de cambio 231,65000 y asciende a UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA con SESENTA Y CUATRO centavos. La mora en el pago, generará un interés equivalente al 0,10 % diario. Se fija como domicilio de pago: Av. Del Libertador 7766, Piso 12, Dto. 4, CABA. La presente operación se efectúa en dólares estadounidenses, la cual podrá ser abonada en dicha moneda o en pesos según cotización B.N.A. tipo vendedor divisa del día hábil anterior a la cancelación del documento. En el caso de aplicarse en el momento de cancelación de la factura/nota de débito un tipo de cambio distinto al que debería pagarse según lo detallado precedentemente, y/o en el supuesto de que el tipo de cambio variara respecto del día de la emisión del pago, el comprador autoriza a IPH a emitir la pertinente nota de débito por la diferencia, y la misma tendrá forma de pago contado. Para los pagos con cheque diferido se tomará el tipo de cambio de la fecha de vencimiento. Si por el tiempo transcurrido entre la emisión de la nota de débito y su efectivo pago se produce una variación cambiaria superior al 2%, IPH estará habilitada a emitir una nota de débito adicional en concepto de diferencia de cambio por la diferencia.

SON: DOLARES CINCO MIL QUINIENTOSTREINTA Y SIETE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

Valor Neto:	1.034.548,90 ARS	4.466,00	USD	
Iva:	21,00%	217.255,27 ARS	937,86	USD
Per.IIBB CABA:	3,00%	31.036,47 ARS	133,98	USD
Total General:	1.282.840,64 ARS	5.537,84	USD	

